

Edipo: mito fundacional de los Estados imperiales

Joel Flores R.*

El mito de Edipo, quien mató a la Esfinge, asesinó a su padre y desposó a su madre, es una de las leyendas más interpretadas. Homero, en *La Ilíada* y *La Odisea*, lo menciona; Esquilo, al igual que Eurípides, escribió un Edipo, del que nada se conserva. El más conocido es *Edipo Rey*, de Sófocles. Empero, existen innumerables obras que versan sobre el mismo drama, entre otras, *Hamlet*, de Shakespeare, y *Don Carlos*, de Schiller.

Antaño la tragedia del legendario rey Edipo fue punto de partida para la reflexión de poetas y artistas; en hogaño lo es también de científicos sociales. Son los casos de Claude Lévi-Strauss y Sigmund Freud; el primero ha dedicado la mayor parte de su obra al estudio del incesto y la mitología; el segundo ha hecho de

*Departamento de Política y Cultura, UAM Xochimilco.

Edipo piedra angular del psicoanálisis. La disputa entre el padre y el hijo por la posesión sexual de la madre deviene complejo nuclear de todas las neurosis.¹

A partir de Edipo, que tan sólo es un mito, se ha pretendido interpretar la realidad psíquica, política y cultural del hombre. Algunas veces se ha hecho de manera poética; otras, con pretensiones científicas. Ante tales acontecimientos surgen un sinnúmero de interrogantes, entre otras, las siguientes: ¿qué relación hay entre mito y realidad? ¿La realidad política y cultural de un época puede ser interpretada a partir de un mito? ¿Por qué Edipo puede considerarse mito fundacional de los Estados imperiales?; interrogantes que constituyen el eje central del presente trabajo, cuya finalidad es resaltar el papel que juega el mito en la formación política y cultural de una sociedad. De manera específica, la relación existente entre este de Edipo y los modernos imperios racionales de los siglos XVII y XVIII.

Para entrar en materia diremos que mito y realidad, realidad y mito, remiten a dos concepciones del mundo opuestas: una mágico-fantástica, otra científico-racional. En una concepción mítica lo sobrenatural explica lo natural, los inmortales dioses gobiernan sobre mortales y entes inanimados. Nada escapa a los designios de las divinas potestades. El hombre está sujeto a la voluntad de seres inmortales y, por tal razón, no tiene otra alternativa que cumplir con su destino, pues en él se manifiestan los designios divinos. En una concepción científica, a diferencia de la mítica, los acontecimientos naturales y sociales tienen una explicación racional, lógica, coherente, asequible a la mente humana; el destino no existe, y si acaso llega a existir, es obra del hombre y no de dios.

El mito se relaciona con la leyenda y la fábula, con la fantasía y la magia; la realidad, con los objetos de la naturaleza y los acontecimientos históricos, con lo objetivo y lo concreto. Mito y realidad se dejan ver como elementos antagónicos. Sin embargo, justo por ser opuestos se tocan en los extremos. El mito es también una forma de realidad que se relaciona con los objetos de la naturaleza de manera indirecta, es decir, a través de la percepción, y crea un mundo imaginario y simbólico en la mente de los hombres que es tan real como el mundo concreto y objetivo. El mito es una forma de conocimiento.²

Todo conocimiento, dice Locke, tiene por origen la experiencia, que es "fundamento de todo nuestro saber".³ De la práctica, del contacto que se tiene con la realidad externa nace la percepción o conocimiento sensorial, que se ubica en el nivel más elemental, incluso los animales

¹ Freud, Sigmund. *Tótem y tabú*, Buenos Aires, Amorrourtu, 1991, p. 26.

² Cassirer, Ernest. *Filosofía de las formas simbólicas*, México, FCE, 1985, p. 50 y sig. *Vid.* también Mircea Eliade. *El mito del eterno retorno*, México, Alianza Editorial, 1989.

³ Locke, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*, México, FCE, 1992, p. 83.

participan de él, ya que remite directamente al placer y al dolor⁴ Al placer como objeto de apetencia y al dolor, de repulsión. El conocimiento sensorial permite discriminar lo placentero y lo doloroso para cada uno de los sentidos.

Tanto el animal como el hombre participan de este conocimiento; empero, sólo el humano es capaz de emitir juicios sobre las percepciones recibidas, ya que además de la sensación posee el intelecto, la facultad que permite expresar juicios y reflexionar sobre los objetos que han sido captados por medio de los sentidos.

La reflexión es una operación mental generadora de ideas, de una forma de conocimiento abstracto que se relaciona con los objetos de la naturaleza únicamente de manera indirecta; es decir, a través de la percepción.⁵ Surge de la percepción y sólo con ella se relaciona. El conocimiento reflexivo, propiamente dicho, no tiene correspondencia con la realidad objetiva. Es el caso de la teoría, que no es "la fotografía de la realidad, sino el criterio de interpretación [...] y por esto no se la puede ver con los ojos ni sentir con los demás sentidos".⁶

Existen diferentes tipos de conocimiento reflexivo, entre otros, el científico, el filosófico, el teológico y el ético; por supuesto, también el mitológico, que es la síntesis de los cuatro anteriores pues en él convergen la religión y la ética así como la ciencia y la filosofía en sus orígenes. De los tipos de conocimiento antes mencionado sólo el científico requiere, para ser tenido por real o verdadero, que las ideas estén en concordancia con la realidad de las cosas. Para los otros no es necesario porque:

La existencia no es requisito para que el conocimiento sea real [...] Para que nuestro conocimiento sea real se requiere que las ideas respondan a sus arquetipos [...] Todas las disertaciones de los matemáticos acerca de la cuadratura del círculo, de las secciones cónicas o de cualquier otra parte de las matemáticas, no tiene que ver con la existencia de ninguna de esas figuras, sino con las demostraciones que hacen [...] independientemente de que exista, o no, en el mundo un cuadrado o un círculo. De manera parecida, la verdad y la certeza de las disertaciones morales abstraen de la vida del hombre y la existencia en el mundo aquellas virtudes de que tratan [...] Si es una verdad en la especulación, es decir, en la idea, que el asesino merece la pena de muerte, también será verdad en la realidad de cualquier acción que exista de acuerdo con esa idea de asesinato.

⁴ *Ibid.*, p. 122 y sigs. Vid. también Aristóteles. *Tratado del Alma*, Madrid, Gredos, 1982.

⁵ Locke, J., *op. cit.*, p. 84.

⁶ Croce, Benedetto. *La historia como hazaña de la libertad*, México, FCE, p. 160.

En cuanto a otras acciones la verdad de esa proposición no les concierne. Y así es con respecto de todas las demás especies de cosas que no tienen otra esencia sino las ideas mismas que están en la cabeza de los hombres

Es en este contexto que debe entenderse que "el proceso mitológico no tiene nada que ver con los objetos de la naturaleza, sino con puras potencialidades creadoras, cuyo producto original es la conciencia misma".⁸ El mito es la abstracción más acabada de la realidad objetiva. "Los mitos son, antes que nada, seres lingüísticos".⁹ Representaciones simbólicas de la realidad cuyo producto es la conciencia humana. De este modo, juegan un papel determinante en la formación política y cultural de una sociedad, puesto que crean el mundo subjetivo del hombre, con sus usos y costumbres, sus valores y creencias.

Veamos, a manera de ilustración, el mito del Quinto Sol de los antiguos mexicanos, en el que se relata la fundación de Teotihuacán: cuando todavía no había día ni luz se reunieron los dioses en Teotihuacán para decidir quién tomaría el lugar del Sol y quién el de la Luna. Dos fueron los dioses que se ofrecieron, Tecuciztécatl y Nanahuatzin. Ambos se prepararon haciendo penitencia, para acometer la empresa de lanzarse a una hoguera y salir de ella transformados en Sol. Llegado el momento, Tecuciztécatl fue el primero en hacer el intento. Pero el dios arrogante probó cuatro veces y las cuatro tuvo temor. Tocó entonces su turno al humilde Nanahuatzin, quien cerrando los ojos se arrojó al fuego hasta consumirse en él. Desesperado Tecuciztécatl se lanzó al fuego, pero habiéndolo hecho tarde su destino era convertirse en la Luna. Todavía quedaba un último problema, ni el Sol ni la Luna se movían. Entonces los dioses hablaron así:

¿Cómo habremos de vivir?
 ¡No se mueve el Sol!
 ¿Cómo en verdad haremos vivir a la gente?
 ¡Que por nuestro medio se robustezca el Sol!
 ¡Sacrifiquémonos, muramos todos!

Libremente aceptaron la muerte los dioses, sacrificándose para que el Sol se moviera y fuera posible la vida de los hombres.

Allí se dieron las ordenes,

⁷ Locke, J., *op. cit.*, p. 565.

⁸ Cassirer, E., *op. cit.*, pp. 30-31.

⁹ Lévi-Strauss, Claude. *Elogio de la antropología*, México, Cuadernos Pasado y Presente, 1978, núm. 2, p. 99.

allí se estableció el señorío.
Los que se hicieron señores
fueron los sabios.
Y lo llamaron Teotihuacán, porque era el lugar
donde se enterraban los señores.
Pues según decían:
cuando morimos, en verdad no morimos, porque
vivimos, despertamos.
Esto nos hace felices.
Por esto decían los viejos,
quien ha muerto se ha vuelto un dios.
Decían: se hizo dios,
que quiere decir murió.¹⁰

En el mito del Quinto Sol se encuentra el origen de los sacrificios humanos. Los dioses donaron su vida para que los hombres pudieran vivir; a semejanza, los hombres ofrecen sus corazones para que Huitzilopochtli salga todas la mañanas por el oriente y al atardecer se oculte por occidente. Allí radica también la religiosidad del culto a los muertos, pues quien muere en verdad no muere, despierta, se hace dios. Asimismo el porqué de la existencia del *calmécac*, la única escuela para enseñar a gobernar de que se tiene memoria, ya que quienes se hicieron señores fueron los sabios. De aquí deriva la veneración a sus gobernantes, a los que saben; algunos de ellos fueron honrados como si fueran dioses, son los casos de Mexi y Moctezuma Ilhuicamina.¹¹ En mayor medida el primero, que es el caudillo que inicia la peregrinación de Aztlán a Tenochtitlán y de quien toman su nombre los mexicas, los mexicanos, para honrarlo y recordarlo como a un dios.

La leyenda del Quinto Sol, que para nosotros es un mito que nada tiene que ver con la existencia del Sol y la Luna, para los antiguos mexicanos era tan real como el mismo Sol.

El mito es una imitación de las acciones de los hombres, las cuales revelan su carácter, en las que tienen cabida tanto los deseos más sublimes como los apetitos más viles y violentos; deseos y pasiones que constituyen la materia prima de los mitos. Es por ello que no pueden ser limitados a la época cuando fueron creados, la trascienden y permanecen en forma de arte para explicar una parte de la naturaleza humana, puesto que versan sobre cuestiones universales: la vida y la muerte, la libertad y la esclavitud, la justicia y la injusticia, el odio y la amistad, el temor

¹⁰ León-Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos*, México, FCE, 1992, p. 23 y sigs. Vid. también Fray Bernardino de Sahagún. *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, CNPCyA, 1991, p. 479 y sigs.

¹¹ *Códice Ramírez*, México, Innovación, 1985, p. 24 y 100.

y el valor, la cólera y la serenidad; o sobre apetitos de dominio, riqueza, honor, gloria, y mientras estos existan los mitos tendrán un lugar en la mente de los hombres.

"El mito es una de las más antiguas y grandes fuerzas de la civilización [...] está conectado íntimamente con todas las demás actividades humanas, es inseparable del lenguaje, del arte, de la poesía y del más remoto pensamiento histórico".¹² El mito es a la vez arte y poesía y siempre se encuentra mezclado con relatos históricos y filosóficos. Por ello la mitología tiene un papel determinante en la formación política y cultural de una sociedad; a esto no escapan ni siquiera los modernos imperios racionales de Occidente. Edipo es piedra angular de la moderna cultura occidental, como a continuación se verá.

La leyenda de Edipo incorpora en su argumentación tres elementos fundamentales de la vida instintiva del animal político: parricidio, castración e incesto. Elementos que remiten, ora como afirmación, ora como negación, a toda estructura de poder y autoridad. Por tal razón Edipo tendrá vigencia mientras el hombre viva en sociedad, porque la autoridad o el poder son condición necesaria para la existencia de cualquier organización social o política. En la articulación mítica de los elementos antes citados se encuentra descrito, de una manera simbólica e imaginaria, el origen de la comunidad política, así como las formas que esta puede adoptar.

Según la leyenda, el destino trágico de Edipo es escrito antes de que nazca, justo cuando su padre, el rey Layo, rapta al joven Crisipo de Pisa y descubre el amor entre muchachos. El acto de Layo nunca fue castigado por el pueblo de Tebas, en consecuencia, Hera,¹³ diosa consorte, encargada de garantizar la organización social y la reproducción, envía a la Esfinge, monstruo devorador de hombres, con cabeza y senos de mujer, cuerpo de león, alas y cola de serpiente, para castigar al pueblo tebanos que no supo sancionar el delito cometido por su rey. La leyenda cuenta que la Esfinge exigía al pueblo de Tebas el sacrificio de sus descendientes. La ciudad podía ser liberada de tal maldición sólo por quien resolviera, con una sola palabra, un enigma planteado por ella: ¿qué animal tiene en un tiempo cuatro patas, en otro dos, en otro más tres, y es tanto más débil cuanto más patas tiene?

Muerte y esterilidad de hombres y tierras fue el precio a pagar. En la casa real, el matrimonio de Layo y Yocasta padecía por la ausencia de hijos. Layo, para enterarse de por qué no había engendrado, fue a consultar el oráculo de Delfos. Allí conoce su destino: serás muerto a manos de tu hijo. El rey hace todo lo posible para cambiar su destino, pero contra él nada se puede

¹² Cassirer, Ernest. *El mito del Estado*, México, FCE, 1985, p. 30-31.

¹³ Hera, esposa de Zeus es hija de Cronos y Rea. *Vid.* Hesiodo. *Teogonía*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 41.

porque ha sido escrito por voluntad divina, en este caso por Hera, quien así castigó el delito cometido por Layo.

Según versión de Sófocles, cuando Edipo nace Layo encarga a un pastor matar al niño, pero aquel tiene lástima y lo entrega a un pastor montañés, quien lo lleva con su rey, Polibo. El rey de Corinto y su esposa, Perieba, adoptan a Edipo debido a que no tenían hijos y obligan al pastor a guardar silencio. Edipo creció sin sospechar algo. Un mal día se topó con la envidia de uno de los pastores, quien le hizo notar el poco parecido que tenía con sus padres. Edipo, para averiguar su procedencia, decidió ir a Delfos. Allí conoció el famoso vaticinio: matarás a tu padre y desposarás a tu madre. Para evitar su destino decide no regresar a Corinto. En su peregrinar por el camino de Delfos a Daulia, en un paso estrecho de una encrucijada se encontró con Layo, quien le ordena ceder el paso; Edipo se niega y empieza una disputa, en la que Layo y su séquito pierden la vida, con excepción de un hombre que logra huir e informar al pueblo de Tebas lo acontecido.

Cuando Edipo llega allá encuentra la ciudad aterrorizada por la Esfinge, se ofrece entonces para liberarla y resolver el enigma: es el hombre, dijo; cuando niño gatea en cuatro patas, en su juventud anda fuerte en dos pies y en su vejez se apoya en un bastón. Venció a la Esfinge y liberó a Tebas. Con ello conquistó a la reina sin saber que era su madre y engendró cuatro hijos: Eteocles, Polinises, Antígona e Ismene. En castigo a los atroces crímenes cometidos por el nuevo rey, parricidio e incesto, la ciudad fue assolada por una peste. Una maldición que se manifestó en la esterilidad de la tierra, de los hombres y animales, que perecían sin dejar descendencia.

Creonte, hermano de la reina Yocasta, consultó al oráculo de Delfos para saber cómo podía liberarse de aquella maldición. Obtuvo como respuesta que era menester desterrar al asesino de Layo. Edipo, ajeno a su tragedia todavía, prometió encontrarlo y expulsarlo de la ciudad. Mandó llamar al ciego Tiresias, quien era reputado como el único sabio verdadero de Tebas, ya que la videncia le había sido dada por Zeus, rey de dioses y hombres. Según la leyenda, Tiresias vio a dos serpientes que se apareaban y mató a la femenina. Después fue convertido en mujer y experimentó el amor de los hombres. Siete años más tarde volvió a ver serpientes que se apareaban, mató a la masculina y se convirtió en hombre. A raíz de esta experiencia Hera y Zeus lo sometieron a interrogatorio: eh tú, que conoces el amor de los hombres siendo mujer y el de las mujeres siendo hombre, di que sexo goza más del amor; él respondió, el hombre sólo obtiene una décima parte del placer obtenido por la mujer. Por ello Hera lo castigó con la ceguera. Zeus, en recompensa, le dio la videncia.

Tiresias en un principio no quiso decir quién era el asesino de Layo, pero ante las insistencias del rey dijo que el culpable vivía en Tebas y simultáneamente era padre y hermano de sus hijos, hijo y esposo de su mujer. Finalmente señaló a Edipo, quien a través de las

declaraciones de Yocasta y el pastor se dio cuenta de los atroces crímenes que había cometido. En esa situación sin salida se privó de la vista con un alfiler de Yocasta.

Parricidio e incesto, muerte y esterilidad fue el precio a pagar por haber alterado el orden social y natural establecido por los dioses. ¿Cuál es ese orden?

El incesto es uno de los elementos que con mayor frecuencia aparece en los mitos. Su prohibición constituye, quizá, la única ley universal social.¹⁴ Se presenta en toda época y sociedad. Cuando se hace referencia a las tres excepciones clásicas (Egipto, Perú y Hawái) no debe perderse de vista que esos sistemas son excepcionales únicamente con relación al nuestro. Allí la prohibición abarca un campo más restringido; por ejemplo, en Egipto se permitió el matrimonio entre hermanos, pero estas uniones tenían sus propias reglas, un hermano podía casarse con su hermana mayor, nunca con la menor y mucho menos con su madre.¹⁵

La prohibición del incesto, que en última instancia consiste en establecer ciertas restricciones en las uniones matrimoniales, es la ley más antigua que el hombre haya conocido; la única ley social universal y por ello natural, pues lo que existe en todo lugar, con independencia del tiempo y las diferencias étnicas, sociales, culturales y políticas, es aquello que pertenece a la naturaleza. Esta prohibición contiene el carácter coercitivo de toda norma jurídica; ha sido castigado con las penalidades más diversas en toda sociedad, las cuales van desde la ejecución del culpable hasta la reprobación y a veces sólo la burla. Es la primera ley y, quizá, la única ley universal social. Por ello "constituye el movimiento fundamental gracias al cual [...] se cumple el pasaje de la naturaleza a la cultura".¹⁶ Representa el momento cuando el hombre deja de ser animal silvestre para convertirse en animal político; simboliza el nacimiento de la comunidad política y sus elementos fundamentales: la familia, la ley, la autoridad y el poder.

Antes de que el incesto fuera prohibido no era posible hablar de familia; el hombre vivía como cualquier animal gregario, que cuando es capaz de valerse por sí mismo y ha llegado el tiempo de la reproducción no reconoce a padre ni madre, hermanos ni hermanas, hijos ni hijas y se aparea únicamente guiado por el instinto. Con la prohibición del incesto se establecen las relaciones familiares, dando así lugar al nacimiento de la familia y la ley de manera simultánea.

El Estado, la autoridad y el poder surgen también de esta prohibición pues, en tanto que

¹⁴ Lévi-Strauss, Claude. *Las estructuras elementales del parentesco*, México, Paidós, p. 58. *Vid.* también, J. Lacán. "Función y campo de la palabra y del lenguaje", en *Escritos*, México, Siglo XXI, 1.1, p. 266.

¹⁵ Lévi-Strauss, C. *Las estructuras elementales...*, op. cit., p. 42-43.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 58-59. *Vid.* también J. Lacán. "Función y campo de la palabra...", art. cit.

ley social, remite no a una familia sino a una asociación de ellas y qué es el Estado sino eso. La autoridad y el poder tienen su origen ahí mismo. Desde el momento que se establece una comunidad se fijan las reglas de mando y obediencia. Formas de mando que quedan determinadas por la disposición que se tiene respecto a esa ley universal social. Si la ley es aceptada tenemos autoridad; si no, poder. La primera forma de mando implica una donación; la segunda, una apropiación. Donación y apropiación son tesis y antítesis de la prohibición del incesto.

Si esta es respetada existe donación y autoridad. Los padres donan a la sociedad hijos, ciudadanos, hombres libres, sin los que no podría existir la comunidad política, que por definición es una asociación de hombres libres. En esta donación quedan implícitas dos más, que cronológicamente le anteceden: la primera es la vida, obsequio que los padres hacen a los hijos; la segunda es la educación, el mayor bien, ya que si alguien careciera en absoluto de ella cualquier bien devendría mal. Por eso desde la antigüedad se dijo: la autoridad se ejerce siempre en beneficio de los gobernados, mientras que el poder siempre en beneficio propio y sólo por accidente en beneficio de los subordinados.¹⁷

Cuando la donación no se presenta tiene lugar la apropiación, principio generador del poder. Si los deseos paternos son incestuosos no hay donación de vida, porque esta no le pertenece a los hijos sino a los padres, que ejercen potestad con el único fin de satisfacer sus deseos e intereses. Si no hay donación de vida tampoco hay ciudadanos ni hombres libres, en consecuencia la comunidad política no existe, ya que en tal relación de dominio únicamente se gestan amos y esclavos.

De lo anterior da testimonio Hesiodo en su *Teogonía*, obra que relata los antecedentes míticos de Edipo. La primera generación de dioses, dice, proviene de la unión de Gea y Tártaro. Gea dio a luz primero al estrellado Urano, luego a las Montañas y a Ponto, estéril mar de impetuosas olas. Después, de las relaciones incestuosas con su hijo mayor, nacieron Océano, Ceo, Crío, Herían, Japeto, Tea, Rea, Mnemosine, Febe, Tetisy, por último, Cronos, el más astuto y temible de sus hijos, lleno de odio contra su padre. Cuantos nacieron de Gea y Urano estaban irritados con su progenitor, pues cada vez que iba a nacer uno de ellos, él los ocultaba en el seno de la tierra madre, Gea, sin dejarlos salir y se complacía con tal acción.

Gea en su interior se lamentaba y tramó la forma de vengarse. Tras haber creado una especie de blanco acero, fabricó una hoz y explicó el plan a sus hijos: "Hijos míos de orgulloso padre. Si queréis obedecerme, vengaremos el malvado ultraje de vuestro padre, pues él fue quien

¹⁷ Cfr. Bodino, J. *Los seis libros de la República*, Madrid, Aguilar, 1973, pp. 1 -22.

¹⁸ Cfr. Aristóteles. "Polítics", en *Complete Works, the Revised Oxford Translation*, Princeton, 1984, lib. I y III.

empezó a maquinarse obras indignas".¹⁹ Cuando Urano llegó, deseoso de amor, se echó sobre Gea. Su hijo, desde la emboscada, lo alcanzó con la mano izquierda, a la vez que con la derecha tomó la larga hoz de agudos dientes y, a toda prisa, segó los genitales de su padre.

Cronos castró a Urano, lo mató en tanto que padre, ya que este lo es en primera instancia por la facultad que posee para engendrar, y Cronos privó a Urano de ello, Parricidio y castración, ambos, significan la muerte del padre. El primero remite a un deceso biológico; el segundo, a una muerte simbólica, a la imposibilidad de ser o volver a ser padre debido a la impotencia, a la castración real o imaginaria.

Parricidio y despotismo aparecen entrelazados, cual si fueran caras distintas de una misma moneda; quien compra una en regalo se lleva la otra. El precio a pagar es el incesto: la guerra entre el padre y el hijo por la posesión sexual de la madre.

Cuando Urano se acuesta con Gea declara la guerra a su padre, Tártaro, lo vence y como botín obtiene a su madre y un dominio fundado en el temor.²⁰ En el que infunde a sus hijos para lograr someterlos, en el temor de que uno ellos haga con él lo que él hizo con su padre, pues padres parricidas engendran hijos parricidas. Debido a ello sobre Urano pesaba el vaticinio de ser muerto a manos de uno de sus hijos. Misión que el destino encomendó a Cronos.

Cronos opta por la castración: parricidio simbólico de dios padre, quien por ser inmortal no puede perecer. El dios tiempo, una vez realizada su acción, recibe como recompensa el dominio de su padre y, como castigo, se hace acreedor del mismo vaticinio que antaño pesaba sobre Urano. Urano y Cronos, al igual que Layo, intentan evadir su destino, empero, sin darse cuenta hacen todo lo posible para que se cumpla: imponen a sus vastagos toda clase de pesares, engendrando de esa manera el odio y los deseos de venganza.

Cronos, cuando se entera de su destino, decide devorar a sus hijos. Por tal razón Rea, la reina madre, cuando iba a dar a luz a Zeus, el último de sus hijos, acude con sus padres en busca de ayuda para que el terrible dios devorador de mortales e inmortales no se tragara aun a Zeus. Urano y Gea escuchan la súplica de su hija, no sin antes vaticinar el destino de Zeus y Cronos. Rea es enviada a Licto, un rico pueblo de Creta, lugar donde nace y se desarrolla el prudente Zeus. Rea, para engañar a Cronos, envolvió una piedra en pañales y la puso en manos del rey, quien al instante la devoró sin darse cuenta que tras ella dejaba al hijo que habría de destronarlo.

Hesiodo, *op. cit.*, p. 33.

²⁰ El temor es el principio de todo régimen despótico. Vid. Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, 1982, lib. III, cap. IX.

Llegado el momento oportuno Zeus enfrentó y venció a su padre. Liberó primero a sus hermanos y luego a los de Cronos: a quienes Urano había encadenado. Estos le guardaron reconocimiento y le dieron, en recompensa, el rayo, el trueno y el relámpago, que antes escondía en sus entrañas la inmensa Gea.

Los nobles actos de Zeus desencadenaron una terrible guerra protagonizada por los dioses titanes, nacidos de Gea y Urano, y los dadores de bienes, paridos por Rea unida a Cronos. Después de 10 años la lucha continuaba y parecía no tener solución ni fin. Entonces Zeus tomó sus armas: el trueno, el rayo y el relámpago, y con ellas venció a los titanes. Una vez que obtuvo la victoria, los dioses dadores de bienes, "por consejo de Gea, pidieron al olímpico Zeus, de ancha faz, que gobernara y reinara sobre los inmortales y él distribuyó bien entre estos las atribuciones".²¹

Por petición de estos Zeus es coronado rey, hecho que tiene por causa los bienes donados. Zeus dio libertad a sus hermanos y tíos, su reino se funda en la donación y no en la apropiación de bienes. Por tal razón gobierna sobre súbditos voluntariamente subordinados, pues estos, debido a los bienes que han recibido, lo han elevado a la calidad de rey. Con ello inaugura una nueva forma de mando: la autoridad o gobierno de los hombres libres, que tiene por principio generador la donación de bienes.

Sobre Zeus, al igual que sobre Urano, Cronos y Layo, pesa el mismo vaticinio: ser muertos a manos de uno de sus hijos. Empero, él no intenta burlar su destino, lo enfrenta de la mejor manera, se casa y tiene hijos semejantes a él. Primero Atenea, a quien poco antes de nacer saca del vientre de su madre, Metis; Atenea, la muchacha de ojos verdes, nace de la cabeza de Zeus y es igual a su padre en prudencia y fuerza. Luego Zeus, en su unión amorosa con Temis, engendró a Horas, Eunonía, buena ley; Dike, justicia, e Irene, paz. Más tarde dio a los hombres por dioses a Cloto, Laquesis y Atropo, que conceden a los mortales obtener lo bueno y lo malo. A las nueve musas, quienes con sus cantos alegran las fiestas y tienen a su cargo las ciencias y las artes. También Apolo, dios de la música y la poesía, es hijo de Zeus.

Tales fueron sus hijos, tales los dioses que los hombres debían honrar: la prudencia, personificada en Atenea; la justicia; la buena ley y la paz; las ciencias y las artes; la música y la poesía. Tal la naturaleza y el orden social que los dioses dadores de bienes otorgaron a los hombres. Tal el orden social y natural que Layo altera cuando descubre el amor entre muchachos. El amor homosexual constituye la negación de la paternidad, al igual que el parricidio y la castración representan la muerte del padre, la cual se sintetiza en la destrucción del orden social y natural legado por Zeus.

²¹ Hesiodo, *op. cit.*, p. 53.

Ahora se comprende por qué el delito de Layo obtuvo como castigo el parricidio y el incesto, muerte y esterilidad. Esterilidad y muerte porque en el amor entre muchachos no hay reproducción, encarna la muerte de la especie humana. Parricidio e incesto porque representan la negación de la paternidad; es decir, la negación de la donación de bienes, comenzando por el primero que es la vida. El delito de Layo inaugura una forma de mando, el poder, y con ella nace un nuevo tipo de Estado, el imperial, fundado en la dominación política y económica.

El castigo de Hera consiste en mostrar al pueblo de Tebas las consecuencias que derivan del delito cometido por su rey, las cuales se sintetizan en el parricidio, el incesto y la castración, esta última en sus diversas significaciones: esterilidad y ceguera, que surge cuando Edipo, con su propia mano, se priva de la vista.

Parricidio, castración e incesto son elementos indisolubles y fundamentales de los Estados imperiales. Julio César, el conquistador, fundador del imperio romano, fue asesinado por su hijo adoptivo, Bruto, y soñó haberse acostado con su madre, lo cual fue interpretado como signo de que su dominio se extendería sobre el orbe. "La tierra, cuando está limitada, significa una mujer; si no tiene límites significa el mundo entero, dice Ibn Sirin, el interprete de los sueños árabe. Allí hay que buscar las raíces del imperialismo político y económico".²²

La tierra es cual si fuera una mujer: delicada, húmeda, fértil, siempre dispuesta a recibir las semillas que la harán generar riqueza y vida.²³ Es la mujer que da de comer, la madre, la esposa, la base de la economía porque es la única generadora de riqueza. Su posesión está limitada por leyes, si estas son violadas los límites dejan de existir. En consecuencia, el hombre puede poseer tierras de manera ilimitada y reunir riqueza sin límite. La acumulación de tierras y riqueza es un elemento esencial de los Estados imperiales; por tal razón el sueño de Julio César es interpretado como signo de que su dominio se extenderá por el mundo entero. Aquí se encuentra el origen del imperialismo económico y político, ya que el incesto representa, de manera simbólica, por un lado, la posesión ilimitada de tierras y, por otro, el ejercicio del poder; la utilización de la fuerza y la violencia para lograr el sometimiento del otro.

Los imperios modernos y contemporáneos no escapan a las consideraciones antes dichas. Inglaterra y Francia, los dos más grandes de los siglos XVII y XVIII, tienen por origen el parricidio político: los regicidios de Carlos I Estuardo en 1649 y Luis XVI en 1793.

El regicidio es piedra angular de la cultura occidental moderna. De él nace uno de los mitos

²² Kurnitzky, H. *Edipo, un héroe del mundo occidental*, México, Siglo XXI, 1992, pp. 173-174.

²³ En la mitología generalmente se establece una analogía entre la tierra y la mujer y ésta aparece como generadora de riqueza. *Vid.* Hesiodo, *op. cit.*; Eliade, Mircea. *Herreros y alquimistas*, México, Alianza, 1989, p. 42 y sigs.

fundadores de las sociedades contemporáneas: el del estado de naturaleza de John Locke, un mito que forma parte del imaginario colectivo occidental y que cobra verdadera existencia en el mundo simbólico de las épocas moderna y contemporánea. De esta suerte se convierte en uno de los puntos centrales del pensamiento político, así como en causa de revoluciones y disputas por la conquista y conservación del poder.

El estado de naturaleza de Locke responde a la siguiente pregunta: ¿cuál es el origen del Estado?²⁴ En su argumentación plantea que antes de la sociedad civil o política existió un estado de naturaleza, donde reinaba la paz, la armonía y la igualdad. Un estado de riqueza común en el que sólo estaba prohibido atentar contra la propiedad de otro. En un principio no había quien violara tal ley, nadie deseaba tener más de lo necesario. Empero, cuando el dinero, el precio de toda mercancía y aquello que verifica los negocios, hizo su aparición, el estado de paz y armonía se trueca en estado de guerra y destrucción, ya que el dinero, al poco tiempo de haber aparecido, se convierte en signo de toda riqueza, en ella misma: en una propiedad que puede ser acumulada sin límites y que representa todo tipo de bienes.

Si en el estado de paz los hombres no atentaban contra la propiedad de otro era porque la riqueza estaba representada por los bienes necesarios para la vida, los cuales en su mayoría son perecederos; por tal motivo, nadie quería tener más de lo necesario. Pero cuando el dinero deja de ser medio para facilitar el intercambio de mercancías y se convierte en fin, es decir, en mercancía, en riqueza, los hombres comienzan a violar la ley natural porque ahora sí es posible acumular más riqueza de la que es necesaria para la vida, puesto que el dinero representa todo tipo de bienes y no hay límite en su acumulación. Por tal motivo el estado de paz se torna en estado de guerra.

Para poner fin a esa situación los hombres tuvieron que firmar un contrato, en el que se establece que cada uno renuncia al poder de hacer justicia con su propia mano, para depositarlo en un solo individuo, en unos cuantos o en la multitud en su conjunto, dando así lugar al nacimiento de la sociedad civil o política en el momento mismo cuando se instituye una autoridad a quien apelar, que tiene como finalidad primordial restablecer el antiguo estado de riqueza común y su ley fundamental: la defensa de la propiedad privada.

El estado de naturaleza puede ser pacífico o belicoso, ello depende de si se atenta o no contra la propiedad de otro. Pero en ambos casos se caracteriza por la ausencia de una autoridad a quien apelar y es ante esta carencia que se define como un estado de igualdad, ya que cada uno de los individuos que lo integra es juez en causa propia.

²⁴ Vid. Locke, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Aguilar, 1973.

Ahora bien, la sociedad civil surge mediante un contrato. Pero no se trata de uno cualquiera, sino de un pacto mediante el que " todos se ponen de acuerdo para entrar a formar una sola comunidad y un solo cuerpo político. Los hombres pueden hacer entre sí otros convenios y pactos y seguir, a pesar de ello, en estado de naturaleza".²⁵ El contrato que da lugar al nacimiento de la sociedad civil implica que todos, sin excepción, renuncien al poder de ser juez en causa propia. De aquí deriva la igualdad ante la ley y la supremacía de esta sobre los hombres, de tal suerte que se constituye un estado de derecho.

Conforme a lo anterior, si en un Estado existe un hombre que sea juez en causa propia ese es de naturaleza, aun cuando se haya establecido toda una serie de convenios y pactos que regulen la convivencia en la comunidad, puesto que ese hombre es superior a la ley y el resto de la comunidad no cuenta con una autoridad a quien apelar en el caso que ese individuo atente contra la propiedad privada²⁶ Se trata de un estado de naturaleza que en cualquier momento puede devenir estado de guerra, pues "es precisamente la falta de una autoridad a quien apelar lo que da a un hombre el derecho de guerra, incluso contra un agresor, aunque este pertenezca y sea miembro de la misma comunidad".²⁷

Si se observa con atención se verá que el estado de naturaleza de John Locke es concebido a partir del regicidio, por ello su característica esencial es la ausencia de autoridad. El estado de naturaleza narra la realidad política de la Inglaterra del siglo XVII, al mismo tiempo que describe las principales instituciones políticas del nuevo régimen.

En el orden aristocrático no existe igualdad ante la ley; sobre todo en lo que se refiere a los cargos públicos, el ejercicio de la máximas magistraturas compete únicamente a los nobles. Al rey, por ser el primero entre iguales, le corresponde el trono, que lega a uno de sus hijos por tratarse de una propiedad. Este estado de naturaleza es de paz mientras la ley natural no sea violada. Incluso en el caso de que el rey o los nobles atenten contra la propiedad de los gobernados y no exista un hombre o un grupo de individuos que posea un poder semejante al de sus gobernantes, en ese Estado prevalecerá la paz. Pero no será un Estado de libertad, sino de esclavitud; la guerra siempre estará latente, puesto que la esclavitud "es la continuación de la guerra". En esta prolongación puede haber etapas en las que se acuerde la paz, sin embargo, cuando los gobernados estimen que tienen el poder suficiente para liberarse del yugo de la

²⁵ *Ibid*, p. 12.

²⁶ *Ibid*, pp. 12,13,60 y sigs.

²⁷ *Ibid*,p. 16.

²⁸ *Ibid*, p. 20.

servidumbre, en ese preciso instante estallará la guerra y, conforme a la ley natural, les asiste el derecho de privar de la vida a sus gobernantes o someterlos a la esclavitud.

En este sentido, Carlos I Estuardo, en 1642, se coloca en estado de guerra con su pueblo pues en ese año convoca al Parlamento bajo para que autorice la recaudación del *ship money*, impuesto exigido en tiempos de guerra para la reconstrucción de la marina real. La Cámara de los Comunes se niega a votar tal gravamen. Carlos I disuelve al parlamento e impone el *ship money* sin la sanción Parlamentaria. Desde este momento el rey se coloca en estado súbditos, quienes tienen el derecho de matarlo porque ha violado la ley natural.

En 1642 inicia la guerra entre el Parlamento y la Corona y en 1649 rueda la cabeza de Carlos I. Es entonces cuando Inglaterra cae en un vacío de autoridad generado por el regicidio. Es entonces cuando existe un estado de igualdad, que se define por la Carencia de una autoridad a quien apelar, por la ausencia del rey.

La sociedad de iguales es impensable sin el regicidio porque el rey, debido al cargo que ejerce, que le permite participar tanto del Ejecutivo como del Legislativo, entroniza la desigualdad en la sociedad. El regicidio aparece como la simiente que engendra las principales instituciones del nuevo régimen. En primer lugar, la defensa de la propiedad privada como una de sus leyes fundacionales, puesto que el rey pierde la vida justo por haber violado la única ley natural. La igualdad ante la ley surge como una consecuencia directa del regicidio e instituye un nuevo orden social que destruye al antiguo sistema de castas y estamentos.

La igualdad ante la ley es piedra angular de los modernos Estados occidentales. Una vez que esta es elevada a rango constitucional, el viejo orden de privilegios políticos se desmorona de un solo golpe. El ejercicio de los cargos públicos ya no puede ser hereditario o vitalicio, porque ahora todos tienen los mismos derechos políticos. Por tal razón, el gobierno por turnos surge como una institución típica de las modernas dominaciones de los siglos XVII y XVIII.

La defensa de la propiedad privada, la igualdad ante la ley y el gobierno por turnos son tres instituciones que describen la esencia del nuevo régimen. La primera de ellas remite a un tipo de Estado que tienen como finalidad primordial salvaguardar la propiedad privada, es decir, restablecer la antigua ley del estado de naturaleza, de la que se deriva toda una serie de libertades económicas, entre otras, la libre competencia y el libre mercado. Mientras que la igualdad ante la ley y el gobierno por turnos hacen imposible el retorno a la monarquía, puesto que cambian las reglas sucesorias del poder, el argumento de la defensa de la propiedad privada es una ley natural y al establecer la supremacía de la ley se garantiza que el nuevo orden social establecido no será alterado, porque nadie puede atentar contra la propiedad, ni siquiera aquellos que ejercen

el poder, ya que se colocarían, literalmente hablando, en un estado de guerra con su pueblo y cualquiera tendría el derecho de quitarles la vida. De esta manera surge un tipo de Estado que se caracteriza por privilegiar la propiedad privada por encima de todas las cosas y por establecer un orden social igualitario.

¿En qué sentido puede hablarse de un orden social igualitario? Es evidente que después de las revoluciones burguesas de Inglaterra y Francia la igualdad social brilla por su ausencia. Por ejemplo, en el caso de Inglaterra, con la revolución industrial se genera una masa de pobres cada vez más numerosa, que debido a su situación económica no puede participar en el ejercicio de los cargos públicos; al mismo tiempo, se crean las condiciones para que el capital se concentre en un reducido número de individuos que monopolizan el poder político. En el caso de Francia, pese a la **Declaración de derechos del hombre y el ciudadano** de 1789, en la que se establece la igualdad de derechos, el 22 de diciembre de ese mismo año se promulga una ley que estipula un sistema censatario del voto, privilegiando, de esta forma, a la clase de los ricos y, dos años más tarde, con la ley *Chapelier*, se priva a los trabajadores de la libertad de asociación y del derecho de huelga.

El orden social igualitario del nuevo régimen se refiere únicamente a los fines; es decir, al ejercicio de los cargos públicos²⁹ Todos tienen el mismo derecho a participar del gobierno, mas no todos cuentan con los medios para hacerlo. ¿Cuáles son estos? El dinero.

Si en el antiguo régimen el linaje era el criterio empleado para distribuir los cargos públicos, en el nuevo el dinero es lo que determina la participación en el gobierno. "¿Dónde reside el poder?, se pregunta Sieyés, en el dinero y el ejército, contesta". Es por ello que el control de los Impuestos radica en el Parlamento. Por ello también se instituyeron formas censatarias del voto, para así garantizar que los ricos tengan el control del poder político que les confiere el dinero.

En las sociedades modernas este otorga poder a los hombres, no porque el dinero sea propietario del poder, sino porque el hombre le ha transferido su poder y, por un efecto de ilusión óptica, parece que el dinero concede poder a los hombres. Pero no sólo se le ha transferido el poder, también se le ha asignado la función reproductora de la mujer. Antaño se consideraba a la tierra y a la mujer como las únicas generadoras de riqueza, hogaño el dinero ha sustituido a ambas y se deja ver como la mejor fuente productora de riqueza, de dinero, de interés, también conocido como dinero hijo de dinero.

²⁹ Sieyés, J. E. "Preliminar de la Constitución", en *Escritos políticos*, México, FCE, 1993, art. XVI.

³⁰ Cardiel Reyes, R. "Estudio preliminar", en J. E. Sieyés. *Programa para una revolución*, México, FCPyS UNAM, 1989, p. 28.

La acumulación ilimitada de dinero representa la violación a la prohibición del incesto.³¹ Simboliza la posesión ilimitada de tierras y mujeres; es signo de poder y riqueza. Es el nuevo amo que subyuga y tiraniza a individuos y pueblos enteros por medio del interés.

32

"No hay mas que dos fuerzas constantes en los pueblos modernos: el dinero y el ejercito". Ambos son el medio y el fin que los Estados imperiales utilizan y persiguen en sus conquistas. Todo imperio tiene como fin último la acumulación ilimitada de riqueza, por ello no tienen límite en la posesión de tierras. También por eso sus fronteras difícilmente permanecen fijas; se expanden o contraen en función de los territorios conquistados o perdidos. El medio que utilizan para ensanchar sus fronteras es la guerra: el uso de la fuerza y la violencia en un país menos poderoso para someterlo y despojarlo de sus propiedades, con pretexto de salvaguardar la religión, la libertad o de llevar la cultura a un pueblo bárbaro.

Inglaterra y Francia, los dos imperios más grandes de los siglos XVIII y XIX, después de haber consumado sus revoluciones políticas mediante el regicidio, se lanzan a la conquista de la tierra madre. Sus dominios se extienden sobre África, Asia y América, principalmente. La guerra ocupa un lugar central en la convivencia entre los Estados, a grado tal que la política internacional de las modernas dominaciones puede ser definida como un sistema de guerra perpetuo entre las naciones. La convivencia entre las naciones es la de un estado de guerra, cada una es juez en causa propia y tiene el derecho de guerra justo porque no existe una autoridad a quien apelar en el ámbito internacional. Tienen derecho a hacer guerras coloniales como las del siglo XIX, militares como la Primera y la Segunda mundiales. La guerra es la única regla que rige la convivencia entre los Estados, al menos hasta 1945, año cuando se funda la Organización de las Naciones Unidas (ONU), concebida como una autoridad a quien apelar, un organismo internacional al que pueden acudir las naciones para dirimir sus problemas.

En la ONU se acuerda fijar límites a las fronteras de los Estados y se reglamenta la guerra. Sin embargo, esta no desaparece del escenario internacional, tan sólo cambian los medios; en lugar de las armas se utiliza el mercado y el dinero, dando así paso a las guerras comerciales y financieras. Es el caso de los famosos bloqueos económico y los hoy de moda tratados de libre comercio, que no tienen otra finalidad que la de borrar fronteras para que las economías imperiales puedan expandir su mercado, tal como lo hicieron en el pasado cuando las colonias representaban una extensión del mercado interno de la metrópoli; guerras financieras en las que

³¹ El dinero tiene una estrecha relación con la sexualidad humana. Vid. Freud, Sigmund. *Ensayos sobre la vida sexual y la teoría de las neurosis*, Madrid, Alianza, 1982.

³² Sieyés, E. J. *Programa para una...*, op. cit., p. 104.

³³ Vid. Marcos, Patricio. *El fantasma del liberalismo*, México, UNAM, 1986. Aquí puede encontrarse desarrollada la tesis de la política exterior como un sistema de guerra perpetuo entre las naciones.

las potencias mundiales, por medio del préstamo de dinero a interés, imponen su voluntad, fin único de toda guerra,³⁴ a los países periféricos, también llamados del Tercer Mundo, pues todavía no acceden al primero, a ese donde la libre competencia es garante de un nuevo orden social, uno igualitario que emerge del regicidio. Contradictorio, pues establece la igualdad ante la ley para garantizar la desigualdad en los medios, en la distribución de la riqueza. Un orden social que pone en pie de igualdad a desiguales, ricos y pobres, para legitimar una lucha desigual y así garantizar la supremacía de la clase oligárquica, la que mediante una revolución convirtió en realidad los anhelos parricidas e imperiales de la vieja Europa.

³⁴ von Clausewitz, Karl. "Libro I", en *De la guerra*, México, Diógenes, 1983.